



EXP-UNC: 0045190/2014

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. N° 763/2014 del H.C.D para cubrir cargos de Auxiliares Docentes del Departamento de Farmacia de esta Facultad (**GRUPO B**);

ATENTO:

A lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 132, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

A los dictámenes producidos a fs. 107 a 117, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

A lo informado por la Dirección del Departamento de Farmacia en cuanto a que el personal designado acredita el cumplimiento del artículo 1°, inc, b de la Ordenanza 8/12 del HCD, a fs. 119 a 131.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Aprobar el orden de merito y designar **-por concurso-** a partir del **01-04-2015** y por el termino estatutario correspondiente, al personal docente que a continuación se menciona, en el cargo que en cada caso corresponda; con Área de Docente: "*Asignaturas del Departamento*", y en las Áreas de Investigación que en cada caso se señala, todos pertenecientes al Departamento de Farmacia de esta Facultad:

Apellido y Nombres	Legajo	Título	Cargo	Área de Investig.
MORERO, Rita	32.193	Bióloga	Profesor Asistente (DSE)	Farmacobotánica
DEANNA, Rocío	49.427	Bióloga	Profesor Asistente (DS)*	Farmacobotánica
VALLEJO, Mariana	40.021	Dra. en Cs. Qcas.	Profesor Asistente (DS)*	Farmacognosia
BIIRRI, Marcela	42.313	Farmacéutica	Profesor Ayudante A (DS)*	Farmacognosia

(*) Estos cargos deberán ser cubiertos por personas que al momento de la designación reúnan los requisitos establecidos en el Art- 49 in fine de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

(**) La orientación en investigación deberá corresponder a proyectos llevados a cabo en este Departamento bajo la dirección de profesores del mismo.



EXP-UNC: 0045190/2014

//2

ARTICULO 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 1231
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHASBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC